

**COMENTARIO AL ANTEPROYECTO DE LEY EN MATERIA DE
HUMANIDADES, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
MESA II. RECTORÍA Y DEMOCRATIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE HCTI**

Lic. María Magdalena Galindo Ledezma

Antes que nada, quiero decir que no trabajo en el Conacyt, ni conozco a ninguno de sus altos funcionarios, soy solamente periodista y profesora de la UNAM.

Es mi convicción que el Conacyt debe y puede cumplir con un papel primordial en el desarrollo de México como nación y en el bienestar de los mexicanos, como se ha mostrado, por ejemplo, en la acción gubernamental para enfrentar la pandemia de covid 19. Es un hecho, sin embargo, que durante los pasados 36 años, los que corren de 1982 a 2018, y me atrevería a extenderlo a décadas anteriores, esa función estratégica **no** la ha cumplido, pues con demasiada frecuencia se inclinó a apoyar a empresas privadas mexicanas, y sobre todo extranjeras, en detrimento de los intereses nacionales, así como a otorgar becas y reconocimientos con criterios elitistas o, peor aún, regidos por capillas de intelectuales.

Ante ese panorama, es evidente la necesidad de una nueva ley que busque cambiar la realidad en la materia. En el Anteproyecto que hoy se nos presenta, observo dos lineamientos o ejes centrales: uno, es el buscar que el fomento a la investigación se dirija a enfrentar o resolver los problemas nacionales; el otro es la democratización de la toma de decisiones y, con ello, la participación de las comunidades, tanto nacional, como estatales locales y regionales en la orientación de las investigaciones.

El establecimiento de una política de Estado y, sobre todo, de una Agenda de Estado, me parece de primordial importancia, porque desde mi punto de vista el reconocer la rectoría del Estado y orientar la investigación en todas las áreas hacia la atención de los problemas nacionales es un principio que no sólo debe regir a la investigación, sino también a la educación en todos sus niveles y en especial en el universitario.

Por supuesto, no pretendo aquí elaborar mi propia lista de los problemas nacionales que necesitan atenderse, sino sólo dar algunos ejemplos para explicarme mejor. Sin lugar a dudas, la migración tanto de mexicanos, como de extranjeros que utilizan a nuestro país como paso hacia Estados Unidos, es un problema que necesita de un mayor conocimiento, tanto de carácter estadístico como de motivaciones, de mecanismos utilizados por migrantes y coyotes, de riesgos y muertes, etcétera. Otro ejemplo, los llamados infiernos ecológicos, o la pérdida de bosques, las consecuencias de la minería al aire libre o los efectos del cambio climático en México. Uno más, la oferta alimentaria que se vincula a las enfermedades de mayor incidencia en el país como la obesidad o la diabetes.

Especial mención merece para mí, la tendencia, no sólo en México, sino en el mundo, a disminuir la importancia o erradicar de la educación a las humanidades. Me parece significativo que en el anteproyecto de ley se las mencione de manera constante, pero es indispensable que, tanto en la política de Estado como en la Agenda, se otorgue una importancia paralela a las humanidades como a la ciencia, la tecnología o la innovación.

Sólo a través de un esfuerzo auténticamente nacional podrán enfrentarse los grandes problemas nacionales, como los llamaba en su época Andrés Molina Enríquez.

En este sentido, es evidente que ese objetivo para la investigación tiene que acompañarse de una voluntad de democratización de la toma de decisiones en la materia, pues sólo con la participación de los tres niveles de gobierno y de las propias comunidades, pueden identificarse las áreas de estudio y trabajo que son prioritarias en cada una de las diversas regiones del país.

Los dos lineamientos, el enfocar las tareas hacia los grandes problemas nacionales y plasmar un esfuerzo de democratización en la ley van juntos, pues, pero esta misma unidad, plantea una dificultad en la operación, porque hay que reconocer que no podemos tratar al neoliberalismo, usando la frase de Marx, como a perro muerto. El neoliberalismo está todavía vivo en muchos ámbitos de la sociedad y de los niveles de gobierno. Y no sólo está vivo, sino en pie de guerra contra la administración de López Obrador y en particular contra el Conacyt y sus funcionarios. Lo que quiere decir que hay que navegar en aguas procelosas y que la voluntad democratizadora, necesaria para llevar adelante una nueva orientación del Conacyt, puede convertirse en obstáculo infranqueable si las fuerzas neoliberales logran apoderarse de importantes ámbitos de decisión.

En mi opinión deben reforzarse los candados que garanticen la rectoría del Estado y la elaboración de la Agenda de Estado, a fin de no frustrar la voluntad de cambio y conseguir realmente el abandono de las prácticas del pasado que han estado presentes en el Conacyt a lo largo de su historia.